



EL PASO DE LOS LIBERTADORES
(APOTEOSIS DE AYACUCHO)
Daniel Hernández
Siglo XX / Óleo sobre lienzo
61 x 114 cm / (PO-014)

DANIEL HERNÁNDEZ

EL CONCEPTO DE NACIÓN



JURA DE LA CONSTITUCIÓN / Presidencia vitalicia del libertador Simón Bolívar
1826 / Medalla de plata acuñada / 3,3 cm de diámetro

aunque asumiendo que junto con la unidad del idioma salían en paquete otras características que podríamos llamar culturales, tales como formas de alimentarse, vestirse o de relacionarse con los demás, o la práctica de una religión. En este sentido, el término se utilizaba para aludir a las “culturas” diferentes a la de uno o a quien servía de referente.

Cuando los conquistadores españoles arribaron a América, ellos emplearon el término naciones para referirse a los grupos étnicos de población aborigen con que se toparon. En el área andina, por ejemplo, los indios “taramas”, “angaraes”, “lucanas” o “canas” eran llamados naciones. Así, los cronistas escribieron que para asignar a los indios en encomienda a los capitanes de la Conquista, o para formar las reducciones o pueblos de indios, eventualmente hubo que juntar indios de varias naciones. Las encomiendas significaban el encargo de una población de nativos a un capitán español, para que los proteja de un eventual contraataque de los enemigos (en este caso, los incas) y, con la

ayuda de sacerdotes, los convierta a la religión cristiana. En este caso, el término “nación” aludía tanto al lugar de origen o residencia de un grupo, como a sus características físicas y culturales, y a la existencia de una jefatura política o de cierto gobierno propio. Algunos grupos étnicos fueron percibidos por las autoridades del virreinato como capaces de rendir un mayor tributo o de cumplir eficientemente con la mita minera, en razón de sus recursos y organización económica, complexión física e historia. De otro lado, eran pueblos con su propio jefe étnico o curaca. No tenía que tratarse necesariamente del mismo líder. Los huancas, por ejemplo, podían tener distintos curacas, pero aun así ser distinguibles como una “nación”, porque hablaban determinada lengua o dialecto y habitaban en un territorio delimitado, que los españoles usualmente llamaban “provincia”. Para poder distinguir a las naciones indígenas, los conquistadores y funcionarios coloniales debieron reposar en gran medida en los funcionarios del Estado nativo derrotado. En cualquier caso, diríamos que el significado o criterio cultural predominaba sobre el político a la hora de considerar o definir a las naciones.

La voluntad de pertenencia, una idea moderna de nación

El estudioso del nacionalismo Ernest Gellner (autor de *Naciones y nacionalismo*) —de nacionalidad británica pero de origen checo y judío, aunque había nacido en Francia— identificó a las naciones como grupos que comparten la misma cultura, idioma y territorio, pero añaden a ello un sentimiento de pertenencia a una comunidad y la voluntad de reconocerse y perdurar como una comunidad. A la definición cultural le añadió así un elemento voluntarista o, si se quiere, político, que lo llevó a proponer que la idea moderna de las naciones fue impulsada por el nacionalismo. Hasta cierto punto aquellas habrían sido inventadas por este. Gellner señaló que la homogeneidad cultural a la que aspira el nacionalismo moderno solo es posible en una sociedad industrial moderna que, gracias a su sistema educativo estandarizado y la existencia de grandes concentraciones urbanas, puede llegar a uniformizar el idioma y otros elementos de la cultura, en un grado tal que en el pasado hubiera sido imposible. Las sociedades agrarias de la época preindustrial tendían, en cambio, a ser pluriculturales. Se hablaba diferentes dialectos y convivían diferentes costumbres. Estas podían ser traídas por comerciantes o inmigrantes de diverso tipo. Este argumento podría ser válido para las sociedades comerciales europeas, pero cabría preguntarse si lo sería.

Tanto Gellner como Benedict Anderson (autor de *Comunidades imaginadas*) resaltaron el uso que la política del período de finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX hizo del nacionalismo para crear naciones que dieran paso al Estado nación característico de la sociedad industrial de nuestra época. Así, el nacionalismo reemplazó a la religión como aportador de un sentido de continuidad para la población, más allá de la muerte. Uno aspiraba a trascender la vida terrenal a través

de la nación a la que pertenecía, ya que esta debía perdurar por muchos siglos, idealmente hasta el fin de la historia humana en esta tierra. La emancipación de las colonias americanas de los imperios europeos en las postrimerías del siglo XVIII y los inicios del XIX fue para Anderson una de las manifestaciones más poderosas y tempranas del movimiento nacionalista.

El historiador argentino Fabio Wasserman (2008) recogió la evolución del término en América Latina en la transición de la independencia. Para finales del siglo XVIII, en el Río de la Plata un funcionario español todavía usaba el sentido antiguo del término nación cuando escribió: “Llamaré nación a cualquier congregación de indios que tenga el mismo espíritu, formas y costumbres, con idioma tan diferente de los conocidos por allá, como el español del alemán”. Por la misma época, otro funcionario en el sur de Chile señaló que los indios naturales de dicha región debían provenir todos de una misma nación, ya que, a pesar de vivir alejados unos de otros, compartían el mismo idioma y la misma fisonomía. El término también se empleaba, sin embargo, para referirse a la nación española o a la “índica”. Túpac Amaru II habló así de “los fieles vasallos de mi nación”, en contraposición de los de Europa.

Un diccionario español de 1786 define *nación* como: “Nombre colectivo que significa algún pueblo grande, Reino o Estado. Sujeto a un mismo Príncipe o Gobierno” (citado en Wasserman, 2008). Era un momento en el que convivían, casi en igualdad de fuerzas, los sentidos cultural y político de la definición, así como la comprensión de pequeña o gran escala. Es decir, que *nación* podía usarse tanto para referirse a una provincia como a todo un imperio como el hispano. La Constitución de Cádiz de 1812 refirió así que la soberanía residía en “la nación española”, y que esta estaba compuesta por los hombres libres que habitaban los reinos de España en ambos hemisferios. La primera Constitución peruana (de 1823) señaló en su primer artículo que “todas las provincias del Perú reunidas en un solo cuerpo forman la Nación peruana”. Tres años después, la “Constitución vitalicia” indicó, en cambio, que “La Nación peruana es la reunión de todos los peruanos”. Wasserman resaltó que en el segundo documento se alude a individuos, mientras que en el primero se habla de colectividades (las provincias). Esta evolución es una prueba de la velocidad que venían teniendo los cambios hacia una comprensión liberal o más moderna del término *nación*.

Una vez constituidos los Estados nacionales en la América Latina y la anglosajona, como en los países de Europa, en el siglo XIX, Benedict Anderson destacó el activo papel que la imprenta, la prensa, el censo, el mapa y el museo tuvieron para afirmar la idea de la nación como la gran protagonista de la nueva era. Por un lado, la imprenta y los periódicos uniformaban el idioma, a la vez que difundían las ideas y las noticias, creando la imagen de una “comunidad imaginada”. Por otro lado, el

censo dotaba al Estado de la posibilidad de controlar a la población, mientras que el mapa facilitaba la organización y administración del territorio, y el museo cumplía la labor de proveer de un linaje que les prestaba legitimidad e identidad tanto al Estado como a sus habitantes. En este sentido, Anderson cita al escritor francés Ernest Renan, quien en 1882 expuso en una célebre conferencia titulada “¿Qué es una nación?”, la tesis de que había dos vectores que sustentaban una nación: el cultural y el político, lo que dio paso a hablar de la nación cultural y la nación contractual. Mientras que el primer vector aludía a la raza, la lengua y las costumbres, el segundo se refería a la voluntad de pertenecer a una comunidad política antes que a otra, lo que, a su vez, se sustentaba en la visión de una historia compartida. La “esencia de una nación”, decía Renan, reside en que los individuos que la componen “comparten muchas cosas en común, a la vez que han olvidado muchas cosas” (citado por Anderson, 1993). La reconstrucción histórica jugaría, así, un papel clave para la formación nacional.

En resumen, existe una idea antigua de nación, en la que los elementos decisivos serían el territorio y la cultura. La fisonomía (entendida como “la raza”) y el idioma se erigirían como los distintivos fundamentales de esta concepción. A partir del período de “las revoluciones burguesas” (entendidas en el sentido que le dio a esta expresión Eric Hobsbawm: la revolución que canceló el “antiguo régimen” en Francia y la revolución industrial británica), se abrió paso la idea moderna, cuyo factor decisivo sería la voluntad política de la población convocada a integrar la comunidad nacional. En este proceso el nacionalismo, que cumplió un papel fundamental, reclamó la conversión del “pueblo” en “nación”. Esta consistía en una comunidad más activa, política y fraterna, que bajo el liberalismo cobró mayor nitidez en el concepto de ciudadanía. Para el surgimiento de la nación moderna resultaron claves una elite nacionalista y un Estado comprometido con la tarea de conformar la comunidad nacional. Trabajando en armonía esta dupla construyó tradiciones, uniformó el idioma y las leyes, y preparó un guion de historia nacional en la que todos los componentes de la población pudieran reconocerse y lograsen identificar un pasado común.

La nación como oposición a un poder foráneo

A finales del siglo XX surgió un desafío a esta forma de concebir la nación y el nacionalismo, desde un grupo de intelectuales de la India asentados en universidades británicas y norteamericanas, que fundaron la corriente de “estudios subalternos”. Su argumento fue que en los países coloniales, como la India y otros situados en el oriente y África, la nación y el nacionalismo tuvieron un proceso diferente al ocurrido en Europa. El nacionalismo tuvo en aquellos un origen anticolonial, que procuró buscar, en el ámbito que definieron como “espiritual” en oposición al “material”, los elementos fundadores de la nación. De



CIEN SOLES (detalle) / 1879 / Litografía sobre papel / 8,5 x 19,5 cm / (24-000275)

acuerdo con Partha Chatterjee (2007), el ámbito espiritual se definiría por oposición al material. Mientras este abarca la economía, las instituciones del Estado y la ciencia y la tecnología, aquel se referiría sobre todo a la cultura o a lo "interior".

Cabría preguntarse si la óptica de los intelectuales subalternistas de la India puede extenderse a la América indígena. Una diferencia notable en la experiencia colonial del oriente y América fue la mayor profundidad y duración que tuvo la colonización europea en este último continente, donde incluso se cambió la religión de los nativos y las lenguas europeas han llegado a convertirse en los idiomas oficiales y francos de los Estados nacionales surgidos a partir de la independencia. Pero si se hurga en las ideas de los intelectuales locales puede hallarse cierta similitud entre los subalternistas y los pensadores llamados aquí indigenistas. Cuando Manuel González Prada, por ejemplo, escribía a finales del siglo XIX que no conformaban el verdadero Perú los habitantes de la estrecha faja de la costa, sino las muchedumbres asentadas detrás de la cordillera, encontramos alguna semejanza. Existiría un país "auténtico" o indígena, al lado de uno europeizado o mestizo.

El indigenismo artístico e intelectual de mediados del siglo pasado reivindicó un país "espiritual" andino que habría sobrevivido al proceso colonizador europeo y el modernizador de la república, y del que los peruanos debíamos abreviar para nuestra construcción nacional. En los años veinte tuvo lugar la polémica entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez en torno a la perspectiva indigenista, que, en cierta forma, podríamos decir que se prolongó por el resto del siglo. Quienes se oponían a dicha perspectiva criticaban que esta, aparte de romantizar y distorsionar la cultura indígena, resultaba excluyente de otros aportes culturales que conformaban la nación peruana, como los de los inmigrantes africanos y asiáticos, además, por supuesto, del europeo. Intelectuales como Víctor Andrés Belaunde y Jorge Basadre elaboraron a mediados del siglo pasado la tesis del mestizaje como un vehículo para la integración nacional. La perspectiva del mestizaje fue parte de una corriente adoptada en toda América Latina en esos años, como una solución al conflicto planteado por la coexistencia de diversos vectores culturales. Para los defensores de esta perspectiva, los aportes criollos o africanos habían echado raíces muy hondas como para que puedan ser ignorados o tachados de superficiales.

En décadas más recientes la polémica reapareció bajo el teclado de autores como Aníbal Quijano, Alberto Flores-Galindo y Manuel Burga, quienes elaboraron propuestas similares a la de los subalternistas: la dominación europea, primero, y norteamericana, después, habría representado un factor perturbador de la integración nacional. Pero la población nativa habría elaborado una "utopía andina", que debía

tomarse como la base de dicha integración. Otros autores, como Carlos Iván Degregori, Gonzalo Portocarrero y Julio Cotler, consideraron, sin embargo, que la cultura de la población indígena peruana de finales del siglo XX estaba profundamente transformada por el “mito del progreso” y la experiencia de la vida urbana. Tacharon de neoindigenismo la propuesta de los autores antes citados.

El debate sobre los fundamentos de la nación peruana no puede darse por terminado. La conmemoración del bicentenario es una buena ocasión para preguntarnos sobre cuánto ha cambiado la percepción que tuvo el escritor andahuaylino José María Arguedas (1911-1969) del país en el que había nacido, cuando visitó Lima por primera vez en 1919:

“[...] un serrano era inmediatamente reconocido y mirado con curiosidad o desdén; eran observados como gente extraña y desconocida, no como ciudadanos o compatriotas. En la mayoría de los pequeños pueblos andinos no se conocía siquiera el significado de la palabra Perú. Los analfabetos se quitaban el sombrero cuando era izada la bandera como ante un símbolo que debía respetarse por causas misteriosas, pues un faltamiento hacia él podría traer consecuencias devastadoras. ¿Era un país aquél que conocí en la infancia y aun en la adolescencia? Sí, lo era. Y tan cautivante como el actual. No era una nación” (citado por Manuel Burga y Alberto Flores-Galindo en *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Lima: 1979).

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B.

(1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (E. Suárez, trad.). Fondo de Cultura Económica.

Belaunde, V. A.

(1943). *Peruanidad*. Mercurio Peruano.

Burga, M. y Flores-Galindo, A.

(1979). *Apogeo y crisis de la república aristocrática. Oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú, 1895-1932*. Rickchay Perú.

Chatterjee, P.

(2007). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, C.

(2013). *Del mito de Inkarrí al mito del progreso. Migración y cambios culturales*. T. III, Obras escogidas de CID. Instituto de Estudios Peruanos.

Gellner, E.

(1988). *Naciones y nacionalismo* (J. Seto, trad.). Alianza Editorial.

González Prada, M.

(2009). Discurso en el Politeama (1888). En M. González Prada, *Ensayos 1885-1916*, (53-58). Universidad Ricardo Palma.

Mariátegui, J. C.

(1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta.

Maticorena, M.

(2003). *Nación e historicismo de Jorge Basadre*. Asociación de docentes pensionistas de la UNMSM.

Quijano, A.

(1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Mosca Azul Editores.

Wasserman, F.

(2008). El concepto de nación y las transformaciones del orden político en Iberoamérica, 1750-1850. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, (45), 197-220. Colonia.